Fiscalía Pide a Corte Hacer Arqueo al INCAFE

En lo que lo que ha sido calificado como la primera diligencia concreta, para poner en claro los malos manejos de que es objeto la comercialización del café, la Fiscalía General de la República pidió formalmente ayer a la Corte de Cuentas, que se practique de inmediato una auditoría al Instituto Nacional del Café, INCAFE.

Los doctores Salvador Edmundo Chica Helena y Juan Gilberto Cardona Jiménez, Fiscal Adjunto y Asesor de la Fiscalía General de la República, dieron a conocer ayer al mediodía la resolución de esa institución sobre la petición planteada la semana anterior por la Asociación Cafetalera de El Salvador en el sentido de que se investigue al INCAFE.

En la resolución de la Fiscalía ordenan también a la Comisión Interventora —creada de conformidad con la Ley del INCAFE— remita a dicha institución certificación de los inventarios practicados hasta esta fecha, si es que los hay.

Asimismo solicita al Presidente del INCAFE la certificación de las publicaciones, que de conformidad con la Ley haya realizado ese Instituto y, finalmente, pide a la Corte de Cuentas de la República, certifique, en caso de haberse practicado, lo referente a algún arqueo en el INCAFE.

En caso contrario, añade la resolución de la Fiscalía, piden a la Corte de Cuentas practique un arqueo en el INCAFE, incluyendo de manera especial las actividades relacionadas con la comercialización del café desde que se fundó este Instituto hasta la fecha.

Con toda la información solicitada, la Fiscalía General de la República quiere establecer si el INCAFE está cumpliendo con la misma Ley que lo creó o, en caso contrario, el Ministerio Público podrá deducir las responsabilidades del caso.

La petición de la Aso-

—Favor pase a la página 54.

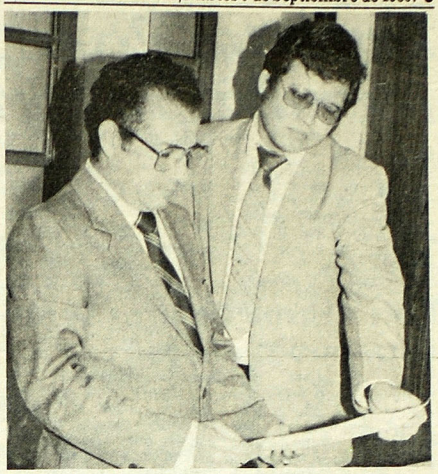

RESOLUCION. Sobre la petición que hicieron los cafetaleros a la Fiscalía para que se investigue al INCAFE, informaron los Drs. Salvador Chica (Izq.) y Juan Cardona, Fiscal Adjunto y Asesor, respectivamente.

Resumen Nacional

LA ASOCIACION NACIONAL de la Empresa Privada, ANEP, informa que cuatro ejecutivos representantes de gremiales del sector privado del país participaron en un seminario de Alta Gerencia impartido en San José, Costa Rica, por el INCAE. Los ejecutivos salvadoreños que participaron juntamente con otros cincuenta representantes de 16 países latinoamericanos, son los Lics. Roberto Ortiz Avalos, de la ASI; José Alberto Bonilla, de la Cámara de Comercio e Industria; José Angel Quiroz, de FUSADES, y Antolín de J. Castillo, de la ANEP. Los representantes salvadoreños expresaron que el seminario fue sumamente provechoso por la adquisición de conocimientos y entrenamiento práctico sobre casos concretos de problemas gerenciales.

QUE SE RECOMIENDE AL Ministerio de Educación incluir en el presupuesto de 1987 los fondos necesarios para la construcción del Hospital Magisterial, pidió el diputado Prof. Rubén Orellana a la Asamblea Legislativa. Según expresó, la construcción de dicho hospital busca beneficiar a más de 22 mil maestros y a sus grupos familiares, que reúnen un número de 100 mil personas. Agregó que el servicio médico-hospitalario que se presta al gremio magisterial es deficiente y necesita ser mejorado. La moción pasó a la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto.

Prof. Rubén Orellana

CREAR UNA LEY QUE ESTABLEZCA los mecanismos para la reposición de los registros civiles destruidos, solicitaron a la Asamblea Legislativa, los diputados Esteban Recinos y Evelio Sorto Reyes. La moción fue apoyada por el diputado Angel Gabriel Aguirre, ya que, según expresó, existe una gran cantidad de personas que carecen de su registro civil, por la destrucción de varias alcaldías municipales de los departamentos de oriente y occi-

–Favor pase a la página 19.

Tránsito Regulará Circulación el 15

Para evitar congestionamientos de vehículos durante el desarrollo de los desfiles estudiantiles que saldrán de diferentes puntos de la capital, el próximo 15, Tránsito informa sobre los sectores que serán bloqueados a partir de las ocho y media de la mañana, así:

Los vehículos que proceden del oriente tomarán la 24ª Avenida Norte hasta la 29ª Calle Oriente, para virar al poniente hasta la 25 Av. Norte, dirigiéndose hacia el sur hasta la 1ª Calle

—Favor pase a la página 53.

CANCILLER. El Dr. Ricardo Acevedo Peralta fue juramentado ayer como nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.

LOS IMPUESTOS indirectos han encarecido el precio de los libros, declara doña Rosa de López, de la Cámara Salvadoreña del Libro.

Por Impuestos Indirectos Sube Precio de los Libros

Según la ley, la importación de libros está exenta de impuestos, pero los pagos de aduana, bodega, transporte, etc., son muy altos, lo que hace que la mercadería suba de precio, especialmente la lectura para niños.

Así lo manifiesta a EL DIARIO DE HOY, la señora Rosa Victoria Serrano de López, de la Cámara Salvadoreña del Libro, quien participa en la Feria del Libro que se realiza en el Teatro Nacional de esta capital.

Dice que el detalle sobre los libros importados referente a su precio, casa distribuidora, país de origen y otros, lo hacen a través de una póliza por la cual les cobran en base a una tarifa en dólares. Esto hace que su pago se quintuplique al realizar la conversión en colones.

Añade que el pago al representante de la Aduana por que firme dicha póliza era de 10 colones, pero ha

—Favor pase a la página 53.

C. Claramount Acepta Debate con Ellacuría

El nuevo secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Rodolfo Castillo Claramount, afirmó que estaría dispuesto a participar en un debate con el clérigo vasco Ignacio Ellacuría, rector de la UCA, sobre la política exterior salvadoreña, "siempre que el evento sea para algo positivo y no para prestarse a un acto circense".

En recientes declaraciones, Ellacuría dijo que la política exterior salvadoreña "obedece a los intereses de los Estados Unidos".

Posteriormente, Castillo Claramount calificó a Ella-

–Favor pase a la página 19.

Dr. Acevedo Peralta es Nuevo Canciller

El Dr. Ricardo Acevedo Peralta, quien se desempeñaba como Viceministro de Relaciones Exteriores, fue juramentado ayer tarde como titular de esa misma Cartera de Estado, en sustitución del Lic. Rodolfo Castillo Claramount, que renunció para dedicarse a tiempo completo a la secretaría general del PDC.

Ayer por la mañana hubo una conferencia informativa en el hotel Presidente, en la cual estuvo la cúpula del partido y se presentó formalmente al Lic. Castillo Claramount como nuevo secretario general. Después de una hora de iniciada la conferencia llegó Antonio Morales Ehrlich, que hasta el domingo era el secretario general de la

—Favor pase a la página 23.

Niños Piden Paz en 5o. Festival de Canciones

SAN VICENTE.— Alumnos de diversos centros educativos y privados de esta jurisdicción que participaron el viernes pasado en el Quinto Festival de la Canción Escolar, clamaron paz para este sufrido país a través del canto y la música que interpretaron durante el evento.

El Festival se desarrolló en la Casa Comunal y en el mismo participaron alumnos de 24 escuelas de la jurisdicción de San Vicente, con el tema "Un Canto a mi País".

El acto fue inaugurado por el Prof. José Mauricio Vásquez Arce y entre los participantes se destacó el talento artístico de los estudiantes con originales canciones, que en su mayoría

—Favor pase a la página 54.

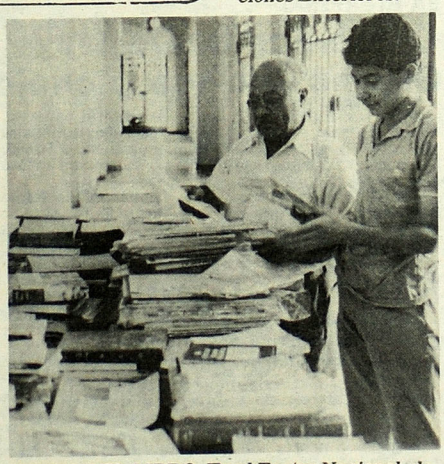

FERIA DEL LIBRO. En el Teatro Nacional, de esta capital, está instalada una Feria del Libro. René Alfonso Girón, quien recorre el país participando en las ferias de libros, dice que el Teatro es un lugar adecuado para esos eventos. Moises Peña observa los libros

Dn. Felipe López:

Declaración de Benítez Afecta Cédulas del B.H.

La declaraciones del Presidente del Banco Central son atentatorias contra la solidez de las cédulas hipotecarias, dice don Felipe López, ex-director de ese Banco y usuario durante 50 años del Banco Hipotecario.

Asegura don Felipe que las cédulas hipotecarias son el recurso que tiene el Banco Hipotecario para respaldar los créditos a largo plazo.

Don Felipe se refiere a lo dicho por el Lic. Alberto Benítez, quien aseguró que "actualmente el Banco Hipotecario es objeto de particular atención por parte del BCR, debido a que tiene problemas con la excesiva emisión de créditos para la recolección del algodón y café, que son préstamos de difícil recuperación".

Dice don Felipe López, que al hablar de la iliquidez del Banco y de sus problemas futuros, es natural que las cédulas van a quedar sin ninguna demanda y el banco se verá en serios problemas para financiar los créditos a largo plazo.

Don Felipe, que también ha sido gobernador político departamental de San Salvador, considera que tales declaraciones del Lic. Benítez Bonilla son superficiales.

Indica que el problema es mucho más profundo: con las reformas del 70, cuando se despojó a muchos deudores del Banco Hipotecario, de sus propiedades agrícolas, ganaderas, cafetaleras y algodoneras, se quedaron sin capacidad de poder pagar, por culpa de las reformas hechas por la Junta de Majano, Ungo y compañía.

Añade que cuando el Banco Hipotecario otorga créditos para la corta de

—Favor pase a la página 54.

¡Ultima Hora...!

–Favor pase a la página 55.